



Aprobado por el Consejo de Gobierno el 5 de octubre de 2018
Universidad CEU Cardenal Herrera



CEU
*Universidad
Cardenal Herrera*

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Dimensión ético-social del Aprendizaje-Servicio (A-S)	3
3. Marco conceptual: visión A-S/CEU UCH	4
4. Objetivos	5
5. Ejes de actuación	5
6. Metodología	6
7. Competencias: Descripción y evaluación	6
8. Aplicación modelo A-S/CEU UCH a prácticas académicas externas	13
9. Acciones de Servicio de la Cátedra de Solidaridad CEU UCH	16
Referencias bibliográficas	16

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad CEU Cardenal Herrera sabe que la sociedad global del siglo XXI demanda profesionales con pensamiento crítico, conocedores de la realidad local e internacional, y capaces de asumir un compromiso ético con la comunidad. Por eso fija entre sus metas, el ser una Universidad Internacional en la que no existan las fronteras, ser una Universidad Innovadora y pionera tanto en la docencia como en la investigación y el ser una Universidad Personal, cercana y comprometida con los más necesitados.

La CEU UCH mantiene el compromiso firme con la formación integral de sus estudiantes y, en consecuencia, basa su proyecto educativo en los principios del Humanismo Cristiano. Estos principios impulsan nuestro compromiso social para ayudar a los más desfavorecidos y necesitados. Ayuda que se traduce en distintas acciones, entre las que destacan pioneras iniciativas de voluntariado académico y servicios a la comunidad tanto en el ámbito local, nacional como internacional.

Son estas iniciativas, junto con la responsabilidad como institución educativa, las que nos llevan ahora a dar un paso más para promover, de manera estructurada y sistematizada, el Aprendizaje por Servicio. Una propuesta educativa en la que el proceso de aprendizaje y el servicio a la comunidad se combinan para dar como resultado una enseñanza vinculada a los valores y al compromiso con la sociedad.

2. DIMENSIÓN ÉTICO-SOCIAL DE APRENDIZAJE-SERVICIO (A-S)

Tomando como base los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, entendemos que los 4 principios que deben regir nuestro abordaje del A-S deben ser: el Principio Antropológico, el Principio del Bien Común, el Principio de Solidaridad y el Principio de Justicia Social.

1. **Principio Antropológico:** Entendemos que la dignidad humana, como afirmó el Tribunal Constitucional, es un «valor espiritual y moral inherente a la persona que... ha de permanecer inalterado cualquiera que sea la situación en la que la persona se encuentre... constituyendo, en consecuencia, un mínimo invulnerable que todo estatuto jurídico debe asegurar. Este valor espiritual y moral «se manifiesta singularmente en la autodeterminación consciente y responsable de la propia vida y... lleva consigo la pretensión al respeto de los demás». Las acciones de aprendizaje servicio parten y persiguen siempre del respeto y la promoción de la dignidad humana».
2. **Principio del Bien Común:** La Doctrina Social de la Iglesia ha definido el bien común como el conjunto de condiciones sociales que permiten a la persona desarrollar su personalidad hacia la perfección (GS, 26). El bien común tiene, además de una dimensión cuantitativa, otra cualitativa, pues se entiende siempre desde la dignidad de cada ser humano.

Las acciones de Aprendizaje-Servicio buscarán siempre mejorar las condiciones de vida de las personas para promover un más pleno desarrollo personal y social.

3. **Principio de Solidaridad:** La solidaridad es la determinación, firme y perseverante, de empeñarse por el bien común (SRS, 38) es decir, es la voluntad que se lleva a práctica de trabajar por mejorar las condiciones sociales que permiten a la persona desarrollar su personalidad hacia la perfección.

Las acciones de Aprendizaje-Servicio son un medio para llevar a la práctica la solidaridad hacia el prójimo en beneficio del bien común.

4. **Principio de Justicia Social:** La justicia consiste en dar al prójimo lo que le corresponde. Cuando la justicia recae sobre personas o realidades desfavorecidas, hablamos de Justicia Social, y su finalidad sería reinsertar a dichas personas en los derechos y deberes que le corresponden de conformidad con su dignidad.

Cuando las acciones de Aprendizaje-Servicio se enfocan hacia supuestos de marginación o exclusión social, se adquiere una especial competencia en el desarrollo de la sensibilidad social auténtica tan importante para trabajar por una sociedad verdaderamente humana.

3. MARCO CONCEPTUAL (VISIÓN A-S/CEU UCH)

La implementación del modelo Aprendizaje-Servicio en la Universidad CEU Cardenal Herrera (A-S/CEU UCH) parte de la definición de A-S, que consiste en una metodología pedagógica basada en la integración en el ámbito académico de acciones de servicio a la comunidad. La CEU UCH fundamenta la práctica de esta metodología experiencial en las ideas de John Dewey como su “aprender haciendo” y su “aprendizaje experiencial” y en las nociones metodológicas apuntadas por Andrew Furco y Janet Eyler, sin olvidar el enfoque sociocultural y crítico aportado por Lev Vygotski y Paulo Freire.

Para proponer una definición de qué significa una experiencia A-S/CEU UCH, es necesario relacionar el foco curricular con el aprendizaje significativo más un servicio de calidad y una formación en valores, basada en los principios del Humanismo Cristiano. Así el A-S/CEU UCH es una propuesta educativa que en una sola acción combina el aprendizaje de contenidos, competencias y valores con la realización de tareas de servicio que transforman y mejoran la realidad social.

Es cierto que sólo enseña el que aprende. Así, el A-S/CEU UCH es un aprendizaje solidario que suma acción más compromiso y aprendizaje académico más servicio a la comunidad. Por el Aprendizaje el estudiante adquiere sentido cívico y social y por el Servicio, participa en un taller de valores y de saberes.

El A-S/CEU UCH valora y destaca tres dimensiones: el Aprendizaje-Servicio, el Servicio de Calidad y la Formación en Valores.

1. **Aprendizaje-Servicio:** se trata de apostar por una actividad docente que genere un aprendizaje significativo relacionado con la realidad social. En esta dimensión académica, el contacto directo con la realidad facilita más y mejores aprendizajes en los estudiantes. El servicio que realiza el alumno se relaciona con los objetivos de aprendizaje de su curso, el perfil de egreso de su Grado y el proyecto educativo de la CEU UCH.
2. **Servicio de calidad:** intenta favorecer el desarrollo de las comunidades mediante el proyecto por los estudiantes de la CEU UCH en el contexto de su actividad académica. En esta dimensión, el estudiante advierte la aportación que su futura profesión puede ofrecer a un problema social real y concreto. Los servicios deben relacionarse con el futuro ejercicio profesional del estudiante. Así, lo reafirma en su vocación y es consciente de los retos y desafíos que debe superar.
3. **Formación en valores:** para fomentar el desarrollo de la Responsabilidad Social en los estudiantes de la CEU UCH. Será necesario definir las siguientes habilidades.
 - *Compromiso social:* se implica y contribuye a la mejora y transformación de la realidad desde un enfoque de promoción y defensa de la justicia social.
 - *Trabajo en equipo:* el estudiante colabora con otras personas u organizaciones en el logro de objetivos comunes de forma respetuosa, responsable, comprometida y crítica.
 - *Comunicación oral:* el estudiante emplea de forma adecuada el idioma, adaptándose al contexto y la audiencia y propiciando un diálogo enriquecedor en busca de soluciones.
 - *Pensamiento crítico:* para emitir un juicio fundamentado.
 - *Resolución de problemas:* capacidad del estudiante para identificar, analizar y resolver problemas complejos y para la toma de decisiones.

La importancia de la implementación del modelo A-S/CEU UCH reside en que todos los protagonistas obtienen beneficios. Los estudiantes se motivan y refuerzan su vocación al observar cómo el aprendizaje académico, además de enriquecer su carrera profesional, se aplica en un entorno real para solucionar problemas y transformar la sociedad con el ejercicio solidario de sus habilidades y competencias. La Universidad se enriquece al ofrecer a la sociedad un servicio, con el fin de ayudar a los más necesitados para transformar los distintos contextos sociales y al crear conciencia del compromiso social y solidario propio de los valores de la Cultura CEU que emanan de los principios del Humanismo Cristiano. Y también se benefician las personas y los entornos sociales en los que se aplica el modelo de A-S/CEU UCH al ver transformada y mejorada su realidad social. Un cambio que les ayuda a reforzar la raíz esencial de todo ser humano: su dignidad personal.

4. OBJETIVOS

Para conseguir la institucionalización del Aprendizaje-Servicio (A-S) en el ámbito de nuestra Universidad y con el sello de los valores propios de la Cultura CEU basados en el Humanismo Cristiano, se precisa conseguir los siguientes objetivos.

Objetivo general:

- Definir la implementación del Aprendizaje-Servicio en la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia (A-S/CEU UCH) y reconocer la sensibilidad y el compromiso que los distintos agentes de nuestra Universidad muestran con los más necesitados y desfavorecidos, para institucionalizar dicha propuesta pedagógica (A-S) en la CEU UCH.

Objetivos específicos:

- Conocer las distintas propuestas pedagógicas de A-S que se realizan en el ámbito universitario, tanto a nivel local, nacional o internacional.
- Obtener información de los distintos agentes implicados en las acciones y experiencias de A-S que se desarrollan en la CEU UCH.
- Analizar la información recibida para reflexionar y alcanzar unas conclusiones que ayuden a la CEU UCH en la consolidación de sus acciones relacionadas con el modelo de A-S.

5. EJES DE ACTUACIÓN

Para conseguir sus logros, la CEU UCH define cuatro ejes transversales de actuación que ofrece a todo su alumnado:

- **Investigación e innovación:** se ofrece a los alumnos CEU una experiencia formativa diferente e innovadora, tanto dentro como fuera del aula. Situándolos, como verdaderos protagonistas, en el centro de las iniciativas desarrolladas por la Universidad y generando los espacios más apropiados para el desarrollo óptimo del proceso enseñanza-aprendizaje.
- **Empleabilidad y emprendimiento:** para el desarrollo en los estudiantes las competencias propias del emprendedor.
- **Internacionalización:** promover actuaciones que fomenten el compromiso de una Universidad socialmente más global.
- **Servicio a las personas y a la sociedad:** con el fin de proporcionar una formación integral (intelectual, profesional y humana) e intensiva en valores que definen nuestra identidad y nuestro proyecto educativo basado en los principios del Humanismo Cristiano.

Así pues, desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria de la CEU UCH, para estimular en la comunidad educativa la participación en proyectos que contribuyen al bien común y a la mejora de la sociedad, especialmente de los grupos más desfavorecidos, se apuesta por la implementación de un modelo de Aprendizaje-Servicio (A-S). Un modelo que suma dos intenciones. Una intención Pedagógica (busca mejorar la calidad del aprendizaje), al promover y facilitar el logro de un aprendizaje profundo y significativo en los estudiantes CEU, mediante la aplicación del contenido curricular a un contexto real. Otra, Solidaria (busca ofrecer respuestas solidarias a problemas sociales). Es una voluntad explícita de la CEU UCH el poner al servicio de los más necesitados y desfavorecidos, la actividad de profesionales íntegros, solidarios y comprometidos para aportar soluciones a los distintos problemas sociales.

6. METODOLOGÍA

La metodología del A-S en la CEU articula los conocimientos de aprendizaje de una asignatura, de una titulación en su conjunto, o a la propia vida universitaria, relacionados con las necesidades de un colectivo dentro de un entorno social. Refuerza, así, el vínculo entre la sociedad y la Universidad, favorece la adquisición y desarrollo de competencias identitarias de la Cultura CEU y propicia el desarrollo de un proceso reflexivo de la experiencia que movilice a los estudiantes CEU para aprender y servir.

Es durante la etapa de aprendizaje cuando el estudiante CEU construye un puente entre la teoría (saber) y la práctica (hacer) y dota de sentido la experiencia de un aprendizaje significativo. El proceso de crear un modelo propio de implementación de A-S en la CEU UCH invita a un proceso de reflexión. Esto permite distinguir entre una experiencia asistencial y una acción de aprendizaje, (actividad académica en la que se aprenden conocimientos curriculares y valores cívicos), más un servicio ofrecido a la comunidad (en el que se desarrollan las competencias y habilidades estudiadas).

Para lograr la conexión entre la experiencia y la teoría que permita la movilización, el aprendizaje y el darse a los demás de forma desinteresada y solidaria por parte de los alumnos CEU, se precisa que este proceso de reflexión cumpla 4 características, las “4 ces” en inglés, tanto en la planificación como en la implementación y la evaluación del modelo A-S (Eyler & Giles. 1999):

1. **Continua** (*Continuous*): el proceso reflexivo abarca todo el curso.
2. **Conectada** (*Connected*): la reflexión invita a conectar la experiencia de servicio con los retos y objetivos académicos del curso.
3. **Desafiante** (*Challenging*): la realización de la práctica de servicio con un sentido crítico.
4. **Contextualizada** (*Contextualized*): una reflexión próxima y adecuada al contexto y entorno social donde sucede la experiencia de servicio.

Con el fin de evaluar distintos aprendizajes, de desarrollar competencias y habilidades transversales y de evaluar la calidad del servicio, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos para el diseño de cualquier actividad relacionada con el Aprendizaje-Servicio:

1. **Objetivos de aprendizaje:** la actividad debe ser adecuada y coherente con los objetivos de aprendizaje.
2. **Competencias/habilidades transversales, actitudes o valores que se pretenden desarrollar:** debe explicarse de forma clara, concisa y explícita el tipo de competencia, habilidad, acto o valor que se desea promover y el nivel de dicha competencia o habilidad que se pretende alcanzar.
3. **Momento del servicio en el que ocurre** y cómo se relaciona con la calidad del servicio.
4. **Recursos necesarios.**
5. **Duración.**
6. **Reflexión:** una reflexión que ayuda al docente para conseguir que los alumnos CEU desarrollen un aprendizaje significativo rico en valores y competencias, con el plus de la entrega de un servicio solidario y de calidad.

7. COMPETENCIAS: DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN

Existe la necesidad de planificar la implementación del modelo A-S/CEU UCH desde el punto de vista de la formación competencial que adquieren los agentes de los diferentes servicios y acciones solidarios.

Nuestro modelo de A-S/CEU UCH pone en valor el desarrollo de determinadas competencias que describen los resultados del Aprendizaje-Servicio de un programa educativo. Se entiende por competencia: “el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que ha de ser capaz de movilizar una persona, de forma integrada, para actuar eficazmente ante las demandas de un determinado contexto” (Perrenoud, 2004).

Competencias que se basan en la integración de 3 saberes: el conceptual (saber), el procedimental (saber hacer) y el actitudinal (ser). Así el estudiante en este A-S/CEU UCH, que vincula su formación con la práctica social y solidaria, desarrolla 3 tipos de competencias fundamentales para lograr su verdadera formación integral y humanística.

Por tanto, este modelo identifica los 3 tipos de competencias que ha de adquirir el estudiante y que describimos a continuación.

1. Competencias Transversales.

2. Competencias Solidarias.

3. Competencias Técnicas.

Dentro de las competencias nos encontramos con una serie de actitudes que deben estar presentes en cada una de ellas, como:

- Iniciativa.
- Creatividad.
- Disposición para el trabajo.
- Sociabilidad.
- Sensibilidad frente a problemáticas sociales.
- Compromiso del proyecto
- Comprensión de la realidad.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Responsabilidad cívica.

Las **competencias Transversales** de la propuesta de Aprendizaje-Servicio están basadas en el programa FORWARD-ACCEDE (Programa para el Desarrollo de Competencias de Empleabilidad y Emprendimiento) de la Universidad CEU Cardenal Herrera iniciado en 2013.

Competencias TRASNVERSALES			
Autoconocimiento y desarrollo personal	Relaciones interpersonales y sociales	Adaptación y desarrollo en equipos de trabajo	Habilidad para gestionar el futuro y la innovación
Autoestima- Confianza en un mismo	Habilidades Sociales y de Comunicación	Trabajo colaborativo	Gestión del tiempo
Capacidad de superación	Empatía Personal	Flexibilidad	Planificación y gestión de proyectos
Aprender a emprender	Escucha activa	Resolución de problemas	
	Gestión de conflictos	Adaptación	

Las **competencias Solidarias** parten de nuestro compromiso ético con la sociedad:

Competencias Solidarias			
Compromiso ético	Conciencia social	Responsabilidad cívica	Sensibilidad con el entorno
Compromiso del proyecto	Comprensión de la realidad	Relación con el medio social	Empatía social
Respeto Solidario			

Por último, las **competencias Técnicas** que se refieren a aquellas competencias profesionales que forman parte del currículo del estudiante. Estas competencias deberán ser definidas *ad hoc* para cada experiencia de servicio, por los equipos académicos de las Facultades a las que pertenezcan los estudiantes.

Competencias Técnicas (A determinar por la Facultad)			

Otro aspecto significativo del Modelo A-S es la evaluación de las competencias adquiridas por parte del estudiante en la experiencia de servicio.

Para realizar una adecuada evaluación de las competencias que el estudiante ha aprendido, el Modelo contempla el desarrollo de rúbricas.

La rúbrica se basa en la descripción de cada competencia que ha de ser evaluada, en modo conducta observable, y sirve como guía para esa evaluación. Recoge las expectativas de aprendizaje descritas que han de ser conocidas y compartidas tanto por el alumnado como por el tutor/formador (persona responsable), sobre una actividad o varias actividades de la experiencia de servicio. En la rúbrica, cada competencia ha de ser desarrollada explicitando diferentes indicadores o niveles de cumplimiento: desde lo considerado como insuficiente hasta la consecución de un nivel máximo de excelencia. Por lo tanto, la rúbrica permite diseccionar cada una de las tareas que conforman una competencia en tareas más simples o más complejas.

La rúbrica, además de permitir una evaluación objetivada de las competencias adquiridas por los estudiantes, facilita también que el estudiante sea consciente de hasta dónde llegan sus aprendizajes y cuál es el máximo nivel deseable.

Cada tipo de competencias descritas en el Modelo, Transversales, Solidarias y Técnicas, deberá ser evaluada por una rúbrica específica.

A continuación, mostramos los criterios para el desarrollo de las rúbricas de evaluación de las competencias transversales y solidarias del Modelo, que ha tenido en cuenta los correspondientes indicadores de cada competencia. Éstos a su vez tendrán descrito su nivel de consecución por medio de los descriptores mencionados anteriormente.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

COMPETENCIA: AUTOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO PERSONAL

Indicadores

- Autoestima. Confianza en uno mismo.
- Capacidad de superación.
- Aprender a emprender.

COMPETENCIA: MEJORA RELACIONES INTERPERSONALES Y SOCIALES

Indicadores

- Habilidades sociales y de comunicación.
- Empatía Personal.
- Escucha activa.
- Gestión de conflictos.

COMPETENCIA: ADAPTACIÓN Y DESARROLLO AL TRABAJO EN EQUIPO

Indicadores

- Trabajo en equipo.
- Flexibilidad.
- Resolución de problemas.
- Adaptación.

COMPETENCIA: HABILIDAD PARA GESTIONAR EL FUTURO Y LA INNOVACIÓN

Indicadores

- Gestión del tiempo.
- Gestión de proyectos.

COMPETENCIAS SOLIDARIAS

COMPETENCIA: COMPROMISO ÉTICO

Indicadores

- Compromiso del proyecto.
- Respeto Solidario.

COMPETENCIA: CONCIENCIA SOCIAL

Indicadores

- Comprensión de la realidad.

COMPETENCIA: RESPONSABILIDAD CÍVICA

Indicador

- Relación con el medio social.

COMPETENCIA: SENSIBILIDAD CON EL ENTORNO

Indicador

- Empatía Social.

Para cada indicador se ha tenido en cuenta una serie de descriptores para determinar el cumplimiento por parte del estudiante.

Descriptores
1. No se cumple el indicador.
2. El indicador se cumple con el nivel mínimo exigido.
3. El indicador se cumple con un nivel deseable.
4. El indicador se cumple con un nivel de excelencia.

Y en concreto, a partir de estos criterios el desarrollo de la rúbrica de cada competencia sería:

RÚBRICA EVALUACIÓN COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

AUTOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO PERSONAL							
Autoestima. Confianza en uno mismo					total		
El alumno inicia las acciones con inseguridad, dificultando el proceso de las mismas	1	El alumno conoce desarrolla las acciones a desarrollar, que realiza con la ayuda de los demás.	2	El alumno actúa con seguridad, frente a las adversidades encontradas en el proceso.	3	4	
El alumno muestra seguridad y confianza en sí mismo, colaborando y ayudando en todo el proceso resolviendo eficazmente diferentes acciones, manifestando una gran valía personal							
Capacidad de superación						total	
El alumno se muestra indefenso, antes las adversidades ocurridas durante el proceso de la acción Aprendizaje-Servicio	1	El alumno muestra una capacidad de superación, en actividades sencillas del proceso.	2	El alumno muestra una capacidad de superación en actividades complejas del proceso, con un desarrollo exitoso.	3	4	
El alumno muestra una capacidad de superación, en actividades que conllevan gran dificultad, manifestando conductas adaptativas que evidencian ser una persona resiliente.							
Aprender a emprender						total	
El alumno no es capaz de proponer ideas, o lanzar propuestas para el desarrollo de la acción de Aprendizaje-Servicio, mostrando a su vez una falta de motivación en el proyecto	1	El alumno es capaz de proponer ideas, aunque éstas no conllevan ningún cambio para el desarrollo de la acción de Aprendizaje-Servicio, mostrando motivación en el proyecto.	2	El alumno es capaz de proponer ideas, que conllevan pequeños cambios innovadores para el desarrollo de la acción de Aprendizaje-Servicio, cooperando con gran motivación y seguridad en el proyecto.	3	4	
El alumno es capaz de proponer grandes ideas, que contribuyen a realizar cambios en el proyecto, consiguiendo transformar la realidad social, durante el desarrollo de la acción de Aprendizaje-Servicio, cooperando con gran motivación, proactividad, confianza y seguridad en el proyecto.							

MEJORA RELACIONES INTERPERSONALES Y SOCIALES							
Habilidades sociales y de comunicación	1	2	3	4	total		
El alumno muestra dificultades en la transmisión de ideas, donde presenta una pobreza tanto en la comunicación verbal y no verbal, como en la manera de relacionarse en situaciones sociales específicas, para el desarrollo de la acción de Aprendizaje-Servicio.	1	El alumno es capaz de transmitir adecuadamente ideas, empleando una buena comunicación verbal y no verbal, relacionándose correctamente en situaciones sociales específicas, para el desarrollo de la acción de Aprendizaje-Servicio.	2	El alumno es capaz de transmitir buena ideas, utilizando una muy buena comunicación verbal y no verbal, que le abren paso a tener un funcionamiento social satisfactorio en situaciones específicas, para el desarrollo de la acción de Aprendizaje-Servicio.	3	El alumno es capaz de transmitir excelentes ideas, utilizando una muy buena comunicación verbal y no verbal, que le abren paso a tener un funcionamiento social muy satisfactorio en situaciones específicas, mostrando una gran capacidad en las relaciones interpersonales, para el desarrollo de la acción de Aprendizaje-Servicio.	4
Empatía Personal						total	
El alumno presenta dificultad para entender los procesos y situaciones de las acciones de Aprendizaje-Servicio, de índole personal.	1	El alumno muestra un buen entendimiento de la problemática social, comprendiendo el punto de vista del otro.	2	El alumno muestra muy buen entendimiento de la problemática social, siendo capaz de comprender el punto de vista del otro, ejecutando pequeños cambios de mejora para el desarrollo de la acción de Aprendizaje-Servicio	3	El alumno muestra un excelente entendimiento de la problemática social, siendo capaz de comprender el punto de vista del otro, ejecutando grandes cambios que contribuyen a implementar propuestas de mejora para el desarrollo de la acción de Aprendizaje-Servicio	4
Escucha activa						total	
El alumno tiene dificultad para escuchar, y entender correctamente el hilo de una conversación, sin poner en práctica la escucha activa, es decir, no prestar atención a lo que se está diciendo.	1	El alumno realiza una correcta escucha activa, prestando una adecuada atención en el desarrollo de una conversación	2	El alumno presenta una muy buena comunicación mostrando una escucha activa, poniendo énfasis en aquellos aspectos significativos que ayudan a entender al hablante, comunicándose eficazmente	3	El alumno muestra una excelente comunicación mostrando una escucha activa, poniendo énfasis en aquellos aspectos significativos que ayudan a entender al hablante, comunicándose eficazmente ante el manejo de situaciones muy complejas.	4
Gestión de conflictos						total	
El alumno carece de la habilidad social, para resolver determinadas situaciones conflictivas, surgidas durante el desarrollo de la Acción Aprendizaje-Servicio.	1	El alumno es capaz de resolver adecuadamente pequeños conflictos surgidos, mostrando una adecuada habilidad social y comunicativa.	2	El alumno es capaz de resolver satisfactoriamente grandes conflictos y situaciones, mostrando una buena habilidad social y comunicativa durante desarrollo de la Acción Aprendizaje-Servicio.	3	El alumno es capaz de resolver conflictos y situaciones de gran envergadura, resolviéndolos eficazmente. Muestra una gran capacidad de relación interpersonal y social excelente	4

ADAPTACIÓN Y DESARROLLO AL TRABAJO EN EQUIPO							
Trabajo en equipo	1	2	3	4	total		
El alumno presenta dificultades para trabajar con el resto de compañeros, trabajando de forma aislada. Prioriza el trabajo individual	1	El alumno muestra una buena capacidad, para trabajar con el resto de compañeros.	2	El alumno muestra una gran capacidad para trabajar con el resto de compañeros, priorizando el trabajo en equipo al trabajo individual.	3	El alumno muestra y fomenta en los demás la capacidad para trabajar con el resto de compañeros, priorizando el trabajo en equipo al trabajo individual.	4
Manifiesta una actitud individualista, no involucrándose en las actividades propuestas por el equipo		Manifiesta una actitud colaborativa en las actividades propuestas por el equipo.		Manifiesta una actitud colaborativa, facilitando la comunicación y propiciando el intercambio de ideas durante el desarrollo de las actividades propuestas por el equipo.		Manifiesta una actitud participativa y colaborativa, facilitando la comunicación y propiciando el intercambio de ideas, durante el desarrollo de las actividades, propuestas por el equipo. Adquiriendo así un gran compromiso con el trabajo colaborativo, estableciendo buenas relaciones con el entorno	
Flexibilidad						total	
El alumno se muestra inflexible durante el desarrollo de las actividades donde se está desarrollando la acción Aprendizaje-Servicio.	1	El alumno se muestra flexible durante el desarrollo de las actividades donde se está desarrollando la acción Aprendizaje-Servicio.	2	El alumno muestra una gran flexibilidad durante el desarrollo de las actividades donde se está desarrollando la acción Aprendizaje-Servicio.	3	El alumno muestra y fomenta en los demás una gran flexibilidad durante el desarrollo de las actividades donde se está desarrollando la acción Aprendizaje-Servicio.	4
No es capaz de expresar nuevas ideas nuevas, mostrando una actitud rígida a la hora de aceptarlas.		Es capaz de expresar ideas nuevas con facilidad, mostrando una actitud positiva a la hora de aceptar aportaciones de los demás.		Es capaz de expresar ideas nuevas y acepta y promueve positivamente las de los demás.		Es capaz de expresar excelentes ideas. Acepta y promueve positivamente las ideas de los demás, buscando nuevas oportunidades, para contribuir al cambio.	

ADAPTACIÓN Y DESARROLLO AL TRABAJO EN EQUIPO							
Resolución de problemas					total		
El alumno se enfrenta con dificultad, cuando ha de resolver determinados problemas.	1	El alumno resuelve adecuadamente los problemas, que surgen buscando solución a través de puesta en común del conflicto	2	El alumno no solo resuelve adecuadamente los problemas, además presenta una gran capacidad para anticipar los problemas y evitar así, situaciones conflictivas.	3	El alumno realiza excelentes estrategias de resolución de problemas, resolviéndolos eficazmente. Desarrolla acciones concretas para anticipar y prevenir los conflictos	4
Adaptación							
El alumno muestra cierta resistencia a los cambios propuestos por la organización en la que está participando. Se adapta con dificultad a ellos	1	El alumno se adapta con facilidad a los cambios propuestos por la organización, en la que está participando.	2	El alumno se adapta rápidamente a los cambios propuestos por la organización en la que está participando. Capaz de motivar a los demás.	3	El alumno se adapta estupidamente a los cambios propuestos por la organización en la que está participando. Presenta una actitud constructiva, ayuda a que todo el equipo se adapte a nuevos retos, realizando propuestas creativas, que conllevan a una buena adaptación al medio	4

El alumno no es capaz de manejar adecuadamente el tiempo. No planifica las actividades y no utiliza herramientas para controlar el progreso de las mismas	1	El alumno organiza el trabajo y distribuye el tiempo aunque no siempre acierta con la asignación. Planifica las actividades y hace seguimiento de los plazos	2	El alumno previene los tiempos de las actividades aproximándose al cálculo de las mismas. Establece fechas de seguimiento	3	El alumno organiza el trabajo de forma efectiva, utiliza el tiempo de la mejor manera posible. El alumno es capaz de identificar los aspectos de mejora en su gestión del tiempo	4
Gestión de proyectos							
El alumno no es capaz de identificar las distintas etapas que conlleva el proyecto	1	El alumno es capaz de identificar adecuadamente las distintas etapas que conlleva un proyecto	2	El alumno es capaz de identificar eficazmente las distintas etapas que conlleva un proyecto, y participar en ellas	3	El alumno es capaz de identificar eficazmente las distintas etapas que conllevan un proyecto, y participar en ellas. Es capaz de desarrollar varios proyectos, manteniendo a su vez el control sobre ellos	4

RÚBRICA EVALUACIÓN COMPETENCIAS SOLIDARIAS

COMPROMISO ÉTICO							
Compromiso del proyecto					total		
El alumno muestra un bajo compromiso ético con el proyecto que está realizando. Mantiene una actitud de poca responsabilidad	1	El alumno muestra un buen compromiso ético con el proyecto que está realizando, mostrando responsabilidad en sus actos.	2	El alumno muestra un fuerte compromiso ético con el proyecto que está realizando, mostrando responsabilidad en sus actos, manteniendo buenas relaciones con las personas del entorno.	3	El alumno muestra un fuerte compromiso ético con el proyecto que está realizando, mostrando responsabilidad en sus actos, manteniendo y fomentando buenas relaciones con las personas del entorno, asumiendo obligaciones morales en búsqueda del bien común.	4
Respeto Solidario							
El alumno presenta dificultad en mostrar un trato favorable y aceptar las diferencias en los demás.	1	El alumno muestra un trato amable y cortés con los demás, respetando y aceptando las diferencias.	2	El alumno presenta muy buena actitud en fomentar un trato amable y cortés, creando un ambiente de seguridad y cordialidad donde prima la aceptación de las diferentes cualidades, y opiniones de los demás	3	El alumno fomenta un excelente trato en los demás, creando un ambiente cálido, seguro y cordial donde prima la aceptación de las diferentes cualidades, y opiniones de los demás. Presenta un actitud ejemplar	4

CONCIENCIA SOCIAL							
Comprensión de la realidad						total	
El alumno desconoce la realidad del proyecto, mostrando falta de implicación y compromiso con el entorno	1	El alumno tiene un buen conocimiento de la realidad en la que se desarrolla el proyecto. Implicándose en parte de él	2	El alumno tiene muy buen conocimiento de la realidad en la que se desarrolla el proyecto Presenta una implicación y compromiso que le ayuda a comprender mejor el entorno.	3	El alumno tiene muy buen conocimiento de la realidad en la que se desarrolla el proyecto Presenta una gran implicación y compromiso que le ayuda a comprender mejor el entorno. La realidad se conoce siendo parte de ella, que es donde se encuentra. Desarrollando buenas conductas de empatía y sensibilidad	4

RESPONSABILIDAD CÍVICA							
Relación con el medio social						total	
El alumno tiene dificultad en mostrar un buen comportamiento social, y relacionarse con el medio adecuadamente.	1	El alumno tiene facilidad en mostrar un buen comportamiento social, y relacionarse con el medio adecuadamente.	2	El alumno tiene muy buena predisposición en mostrar un buen comportamiento social, y relacionarse con el medio adecuadamente. Mantiene una actitud de conciencia con la realidad	3	El alumno tiene muy buena predisposición en mostrar un excelente comportamiento social, y relacionarse con el medio, empleando una comunicación exitosa. Mantiene una buena actitud de conciencia con la realidad.	4

SENSIBILIDAD CON EL ENTORNO							
Empatía Social						total	
El alumno presenta dificultad para entender los procesos y situaciones de las acciones de Aprendizaje-Servicio, de índole social.	1	El alumno muestra un buen entendimiento de la problemática social, mostrando buenas conductas sociales.	2	El alumno muestra muy buen entendimiento de la problemática social, siendo capaz de comprender la realidad ajena, realizando pequeños cambios de mejora para el desarrollo de las acciones sociales que se están llevando a cabo.	3	El alumno muestra un excelente entendimiento de la problemática social, siendo capaz de comprender cualquier realidad ajena a su entorno, realizando grandes cambios que contribuyen a implementar propuestas de mejora para el desarrollo de acciones sociales de gran envergadura.	4

Con respecto a las competencias técnicas de cada experiencia de servicio, deberán ser desarrolladas por los responsables académicos de los estudiantes en función del diseño y contenidos del servicio.

8. APLICACIÓN MODELO A-S A PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

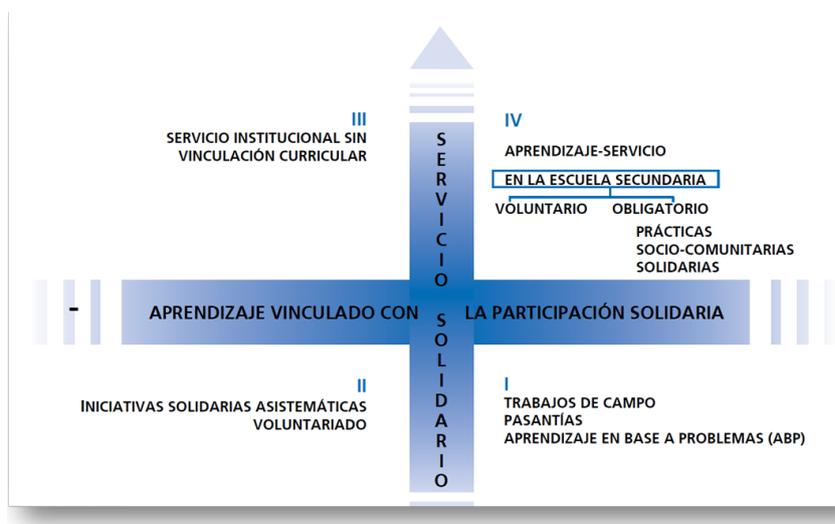
Uno de los desarrollos con más potencial del Modelo de Aprendizaje-Servicio es vincularlo con prácticas académicas externas en relación con las titulaciones de los estudiantes universitarios.

Las prácticas son una oportunidad de socialización laboral para los estudiantes y de aprendizaje de diversas competencias, tanto técnicas como transversales. Que además pudieran desarrollarse prácticas académicas externas bajo el paraguas de la solidaridad, es un plus formativo de primer nivel para los estudiantes.

Por eso, este Modelo contempla y explicita la posibilidad de realizar prácticas académicas externas de contenido solidario y de compromiso social, en el marco de una formación integral que favorezca el desarrollo de actitudes y valores en la formación de ciudadanos responsables, con conciencia ética, solidaria, crítica y reflexiva, capaces de mejorar la calidad de vida de la comunidad a la que pertenecen.

Pero no es fácil determinar los criterios para decidir si una experiencia de servicio puede ser considerada como una práctica académica externa. Por ello, creemos necesario utilizar una herramienta conceptual que nos ayude a tomar esta decisión. La fuente que vamos a utilizar es la metodología denominada “Cuadrantes de Aprendizaje-Servicio” de la Universidad de Stanford.

El cuadro resumen que explica la metodología es el siguiente:



Fuente: SERVICE-LEARNING 2000 CENTER (1996) Service-learning quadrants. Stanford University, Palo Alto, California.

Así pues, estos “Cuadrantes de Aprendizaje-Servicio” que han sido desarrollados originalmente por especialistas de la Universidad de Stanford, son la fuente en la que basamos nuestra propuesta de A-S orientada a las prácticas externas y son de utilidad para profundizar y distinguir los matices entre diferentes acciones educativas desarrolladas en un contexto comunitario. El eje vertical nos habla de la menor o mayor calidad del servicio solidario que se presta a la comunidad, y el eje horizontal indica la menor o mayor integración del aprendizaje sistemático o disciplinar al servicio que se desarrolla.

En función de estos cuadrantes, en la mitad inferior ubicamos los proyectos con menor calidad de servicio o de aprendizaje sistemático, lo que venimos a catalogar como Voluntariado. En el cuadrante del Aprendizaje-Servicio (IV) insertamos aquellas experiencias que ofrecen simultáneamente una alta calidad de servicio y un alto nivel de aprendizaje. Definimos, así, el Aprendizaje-Servicio por una doble intencionalidad y un doble impacto: en lo pedagógico y en lo social o solidario. Y éste sería el cuadrante en el que ubicaríamos conceptualmente las prácticas académicas externas de A-S.

Somos conscientes de que un buen proyecto de Aprendizaje-Servicio requiere de un tipo de liderazgo docente algo diferente del que se genera normalmente en el marco del aula. Es por ello por lo que el papel del tutor para esta modalidad de prácticas juega un papel más importante de tutorización del proyecto a llevar a cabo por el estudiante, y el Modelo contempla el que estemos especialmente atentos a este rol en la implantación de este tipo de prácticas.

Las prácticas académicas externas en las Universidades españolas están reguladas en el ámbito universitario por medio del RD 592/2014 de 11 de julio, y su ámbito de aplicación es para las titulaciones universitarias pudiendo realizarse desde el punto de vista curricular o extracurricular. La Universidad CEU Cardenal Herrera dispone de una Normativa Marco para Prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, actualizada por el Consejo de Gobierno de fecha 14 de junio de 2018. En el Capítulo III Artículo 25 de esta Normativa, se definen las prácticas extracurriculares de tipo Aprendizaje-Servicio y literalmente se dice:

“Mediante estas prácticas, la Universidad pretende visibilizar y regular los criterios por los que una experiencia de Servicio puede ser considerada como una experiencia formativa que proporcione socialización laboral y, sobre todo, una oportunidad de aprendizaje integral a partir de una necesidad real del entorno.

Se considera que las experiencias de Servicio que pueden dar lugar prácticas extracurriculares de tipo Aprendizaje-Servicio serían:

- Situaciones de entorno real que las titulaciones consideren válidas para la puesta en práctica y la consolidación del aprendizaje de competencias técnicas propias de sus programas formativos.
- Situaciones de intervención social y trabajos para la comunidad desde el enfoque de la Solidaridad y el compromiso con la sociedad.

Por tanto, el modelo de prácticas extracurriculares de Aprendizaje-Servicio de la Universidad CEU Cardenal Herrera se articula en torno a dos pilares fundamentales: El aprendizaje a través de la práctica en contextos reales y el compromiso con la sociedad, ya que entendemos que los estudiantes y futuros profesionales precisan de una formación ética en la que se prime la solidaridad y la responsabilidad, y de una sólida formación técnica y profesional. Es decir, las experiencias de Servicio reguladas como prácticas extracurriculares de A-S, permitirán a los estudiantes consolidar el aprendizaje de las competencias técnicas de su propia titulación, de las competencias transversales y el desarrollo de valores solidarios y de aporte al bien común de la sociedad.

Los criterios específicos que habrán de aplicarse para que una práctica extracurricular sea considerada como de Aprendizaje-Servicio, así como sus principios reguladores, son:

- a) La Comisión de Prácticas de cada titulación y la Cátedra de Solidaridad de la Universidad CEU Cardenal Herrera, en el caso de prácticas solidarias, determinarán si una práctica extracurricular puede ser considerada como de Aprendizaje-Servicio.
- b) Las prácticas extracurriculares de Aprendizaje-Servicio podrán realizarse en territorio nacional o en el extranjero.
- c) Estas prácticas en ningún caso serán remuneradas.
- d) En el caso de que esta actividad quiera ser convalidada por créditos de prácticas curriculares y/o créditos de libre disposición tal supuesto deberá ser aprobado por la Facultad o Centro. Dicha aprobación deberá tener lugar antes del inicio de la actividad práctica y quedar debidamente formalizada.
- e) Deberá estar definido claramente *a priori*: a. Colectivo destinatario y/o necesidad social. b. Definición del proyecto de Servicio incluyendo el impacto esperado de la acción que se va a realizar. c. Funciones, objetivo y metas a alcanzar descritos por la entidad y por la Universidad, así como la descripción de las competencias que el estudiante va a adquirir mediante la experiencia de Servicio. Estas competencias podrán ser de naturaleza solidaria, transversal y/o técnicas y tendrán que ser coherentes con el Modelo de Aprendizaje-Servicio de la Universidad.
- f) El estudiante podrá ser requerido por la Universidad o por la entidad para realizar diversas pruebas o evaluaciones, para tomar la decisión sobre su incorporación o no a la práctica de Aprendizaje-Servicio, según los criterios de selección que puedan establecerse.
- g) El estudiante puede ser obligado a asistir a formación previa, antes de su incorporación a una práctica extracurricular de Aprendizaje-Servicio.
- h) El Informe final de la entidad, del tutor académico y del estudiante, deberá recoger el desarrollo del proyecto, incluyendo todos aquellos datos o informaciones que permitan medir el impacto real de la práctica sobre el colectivo con el que se ha trabajado, así como una evaluación mediante rúbrica de las competencias adquiridas por el estudiante.
- i) En ningún caso se reconocerán como prácticas de Aprendizaje-Servicio, experiencias de Servicio con efecto retroactivo.
- j) El abandono de este tipo de práctica deberá ser siempre bajo justificación. La no justificación supondrá la imposibilidad de seguir en el programa de prácticas de Aprendizaje-Servicio.
- k) Estas prácticas serán reconocidas en el Certificado de Competencias, explicitándose que son de Aprendizaje-Servicio.

El Modelo contempla generar una “Ruta de Prácticas Solidarias”, ruta que puede ser recorrida por el estudiante y que en función de diversos criterios, pueda permitirle conseguir una mayor y mejor cualificación hasta llegar a una posible figura de Mentor de Solidaridad.

9. ACCIONES DE SERVICIO DE LA CÁTEDRA DE SOLIDARIDAD CEU UCH

Entre las acciones sociales y los servicios solidarios que se realizan bajo la coordinación de la Cátedra de Solidaridad de la Universidad CEU Cardenal Herrera, se distinguen los de ámbito internacional y los de ámbito nacional y local.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Eyler, J., Giles, D. (1999). *Where's the learning in service-learning?* San Francisco, CA: Jossey-Bass Publishers Company.

Perrenoud, P. (2004). L'Université entre transmission de savoirs et développement de compétences. Gerona: Actas del III Congreso Internacional: Docencia Universitaria e Innovación.

SERVICE-LEARNING 2000 CENTER (1996). *Service-learning quadrants*. Stanford University, Palo Alto, California.